



COMUNICADO OFICIAL N° 005-2014

DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE MONITOREO PERMANENTE DEL VOLCÁN UBINAS FORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 889-2013-GR-MOQ. DEL 09/09/2013

Comité integrado por:

- El Instituto Geofísico del Perú (IGP)
- El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

El Comité Científico se reunió para analizar y actualizar los datos e información de los trabajos de monitoreo efectuados en el volcán Ubinas, entre el 10 y 15 de Abril de 2014. A continuación se resumen los resultados y recomendaciones.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE MONITOREO

A) Hasta antes del día 13 de abril los valores de la energía de las exhalaciones/explosiones eran en general, menores a 100 MJ. A partir del día 13 de abril, se ha registrado un cambio considerable en el incremento de los valores de energía de las explosiones llegando a un máximo de 4144 MJ.

Cabe señalar que el cambio se dio con la explosión del día 13 de abril a las 16:02 hora local con una columna eruptiva de 3000 m de altura, lo cual se presume fue el rompimiento del domo.

B) Las últimas mediciones de SO₂ en las fumarolas con el equipo Móvil DOAS, muestran valores de 2553 Tn/día, lo que nos indica que continúa el ascenso de magma. Estos altos niveles de SO₂ son confirmados por las imágenes OMI (Ozone Monitoring Instrument, NASA).

C) Las anomalías térmicas del volcán Ubinas, reportado por la Universidad de Torino (Italia), entre el 10 al 15 de abril, también muestran un incremento sostenido. El día 11 de abril, se reportó el valor más alto de este periodo, con 34 Mw de flujo radiante.

D) El día 15 de abril se reportó la eyección de piroclastos (fragmentos de lava incandescente), eyectados luego de una explosión. Estos piroclastos, de 20 a 30 cm de diámetro, alcanzaron hasta 1500 m al Oeste del cráter.

E) El monitoreo de deformación del edificio volcánico, realizado hasta el día 15 de abril, indica que no se ha producido deformación en los flancos del volcán. Esto podría deberse a que el sistema está abierto y el magma asciende con relativa facilidad.

Resumen de la actividad eruptiva:

Los distintos parámetros de monitoreo, así como el registro de las emisiones de ceniza, indican que desde el día 13 de abril, la actividad volcánica se ha incrementado notablemente. A la fecha, algunos parámetros del proceso eruptivo actual ya son comparables a los registrados durante la erupción del año 2006.

El día de hoy 15 de abril, se presentó hasta 05 explosiones con más de 150 MJ de energía, siendo la explosión de las 15:53 (hora local), la más grande ocurrida hasta el momento, con una energía de 4144 MJ y una columna eruptiva de 4500 m de altura.

Las caídas de ceniza vienen dispersándose principalmente dentro de un radio de 20 km del volcán, afectando a los centros poblados de Querapi, Ubinas, Sacohaya, Tonohaya, Yalagua, Lloque, Matalaque, San Juan de Tarucani, Titi, Para y Chojata; áreas de cultivo y pastos naturales. En dicha zona los depósitos de ceniza poseen espesores milimétricos.

Perspectivas futuras:

Para los siguientes días, esperamos que la actividad eruptiva continúe en los niveles registrados durante los últimos 3 días. Pueden generarse explosiones de baja a moderada magnitud, seguidas de emisiones de ceniza de bajo a moderado volumen. Según los modelos de pronóstico de dispersión de cenizas, éstas seguirían siendo dispersadas en un radio promedio de 20 a 30 km de distancia.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos, emitimos las siguientes recomendaciones a las autoridades competentes y la población:

1. Elevar el nivel de “Alerta Volcánica Amarilla” a “**Alerta Volcánica Naranja**”.
2. Culminar el proceso de evacuación de los pobladores de Querapi, a un lugar más seguro, y acelerar el proceso de reubicación por encontrarse en una zona de alto peligro volcánico.
3. Se recomienda implementar el proceso de evacuación de los pobladores de Tonohaya.
4. Mejorar las acciones de preparación y respuesta, frente al actual proceso eruptivo.
5. Evaluar el impacto de las caídas de ceniza en la salud de las personas, la agricultura, pastos naturales, ganadería y fuentes de agua.
6. Realizar el mantenimiento permanente de las vías de acceso a los pueblos aledaños al volcán Ubinas, a fin de optimizar el traslado de pobladores en caso de una eventual evacuación.
7. Se sugiere a las autoridades del Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Arequipa e INDECI, socializar el plan de contingencia ante la erupción del volcán Ubinas con la población aledaña al volcán.

8. Siendo de utilidad realizar inspecciones visuales al cráter del volcán Ubinas, recomendamos al Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Arequipa y el INDECI, coordinen la realización de sobrevuelos a la zona del cráter del volcán Ubinas, de forma periódica, con la finalidad de lograr observaciones directas de la zona de cráter.
9. Se recomienda intensificar las charlas de educación y sensibilización sobre los peligros volcánicos y prevención de desastres a la población.
10. Mantenerse informados permanentemente respecto a la evolución de la actividad eruptiva del volcán Ubinas.

Arequipa, 15 de abril de 2014.

Para mayor información, visite las páginas web de las instituciones que conforman el Comité y/o contactar con los responsables:

<http://www.igp.gob.pe/reportevolcanologico/>

<http://ovi.ingemmet.gob.pe>

